



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 10 MAY 2016

Expediente N° SO-19.108/16.-

VISTO:

El envío de fondos para pago de subsidios de almuerzos para estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 100.000,00 (Pesos Cien Mil), de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestaria N° 369/16, Expediente N° 19.084/16, Fondo ingresado en fecha 15/04/16, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede eleva la Segunda Rendición correspondiente al mes de Abril y Mayo de 2016, por la suma de \$ 22.991,61 (Pesos Veintidós Mil Novecientos Noventa y Uno con Sesenta y Un Centavos), quedando un saldo de \$ 39.902,83 (Pesos Treinta y Nueve Mil Novecientos Dos con Ochenta y Tres Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas correspondiente al mes de Abril y Mayo de 2016, de los Subsidios de Almuerzos para estudiantes de la Sede Orán, por la suma de \$ 22.991,61 (Pesos Veintidós Mil Novecientos Noventa y Uno con Sesenta y Un Centavos), en un todo de acuerdo a la Segunda Rendición realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Verduras para cocina de comedor	11	2	1	1	\$ 760,00
2	Verduras para cocina de comedor	11	2	1	1	\$ 410,00
3	Verduras para cocina de comedor	11	2	1	1	\$ 1.500,00
4	10,590 Kgs. de carne p/cocina	11	2	1	1	\$ 1.196,67
5	Mercadería para cocina de comedor	11	2	1	1	\$ 530,00
6	Mercadería para cocina de comedor	11	2	1	1	\$ 725,00
7	Carne molida p/cocina de comedor	11	2	1	1	\$ 879,90
8	Pan para cocina de comedor	11	2	1	1	\$ 810,00
9	10 Kgs. de carne p/cocina de comedor	11	2	1	1	\$ 1.000,00
10	3 Cajas de pollo p/cocina de comedor	11	2	1	1	\$ 1.455,00
11	Verduras para cocina de comedor	11	2	1	1	\$ 300,00
12	Queso, jamón, levadura p/cocina	11	2	1	1	\$ 638,54
13	2 piezas queso cremoso p/cocina	11	2	1	1	\$ 866,50
14	3 Cajones de pollo p/cocina	11	2	1	1	\$ 1.650,00
15	Verduras para cocina de comedor	11	2	1	1	\$ 2.850,00
16	Verduras para cocina de comedor	11	2	1	1	\$ 180,00
17	18 Kgs. carne molida especial	11	2	1	1	\$ 1.800,00





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.108/16.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
18	Mercadería para cocina de comedor	11	2	1	1	\$ 1.820,00
19	13 Kgs. de pulpa p/cocina de comedor	11	2	1	1	\$ 1.690,00
20	4 Kgs. de pulpa p/cocina de comedor	11	2	1	1	\$ 560,00
21	10 Kgs. de carne p/cocina de comedor	11	2	1	1	\$ 1.130,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 22.751,61
	Sub Total					
	Partida	11	2	5	-	\$ 22.751,61
	Principal					
	Sub Total					
		11	2		-	\$ 22.751,61
	Inciso					
22	Cargas garras de gas p/comedor	11	3	9	9	\$ 240,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 240,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	9	-	\$ 240,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	3		-	\$ 240,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 22.991,61
	Financiera					
	Total		2			
	Gastos	11	3	-	-	\$ 22.991,61
	Aprobado					

## Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 22.751,61
11	3	9	9	\$ 240,00
Total				\$ 22.991,61





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.108/16.-


Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 22.751,61
Inciso	11	3	-	-	\$ 240,00
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 22.991,61

- Monto Recibido.....\$ 100.000,00.-
- Primera Rendición.....\$ 37.105,56 – Resolución N° SO-129/16.-
- Segunda Rendición.....\$ 22.991,61 – Resolución N° SO-136/16.-
- Saldo.....\$ 39.902,83.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA CHOROLQUE DE BUITAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA